

ASOCIACION DE LAS LUISAS DE MARILLAC

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 021

En la ciudad de Manizales, el día 20. de febrero de 2024, siendo las 2:30 p.m., en la Casa de la Asociación de las Luisas de Marillac se reunieron en Asamblea General Ordinaria las Asociadas, previa citación por escrito y con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del informe de la Comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
5. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
7. Informe de Gestión de la Junta Directiva.
8. Informe del Fiscal
9. Elección de Junta Directiva para el período de Marzo 2024 a Marzo 2026.
10. Autorización para solicitar ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial.
11. Nombramiento y asignación de Honorarios del Fiscal.
12. Propositiones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria-Tesorera, María Marleny Salazar S. verifica si hay quórum suficiente para iniciar la Asamblea.

Asistieron las siguientes personas:

Actuando en nombre propio:

María Elena Uribe Jaramillo
Consuelo Walker Castaño
María Victoria Franco de Gómez
Francia Beltrán Walker
María Marleny Salazar Serna

Beatriz Henao Muñoz, actuando en propio nombre y en representación de la señora Martha Lucia Henao de Resrepo.

Martha Lucia Beltrán Walker, actuando en su propio nombre y en representación de la señora Gloria Ines Arias Orozco.

Elvia Hincapié Jurado, actuando en su propio nombre y en representación de la señora Gloria Echeverri Isaza.

Se hicieron presentes 11 Asociadas que representan el 73% de 15 asociadas, quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

Estuvieron también presentes las señoras Amparo Arias Orozco, como Fiscal, Diana Marcela Torres López como representante de la Contadora y Blanca Restrepo Giraldo como Administradora.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Se designaron, Presidente y Secretaria de la Asamblea y se propusieron los nombres de Beatriz Henao Muñoz y Maria Marleny Salazar Serna, proposición aceptada por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se dio lectura al Orden del Día. La Presidenta de la Asamblea, Beatriz Henao Muñoz, pone en consideración el Orden del Día y es aprobado por unanimidad. Se anexa Orden del Día.

4. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

La Secretaria, dio lectura al Informe de aprobación del Acta No.20 de la Asamblea General Ordinaria del año 2023.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

La Presidenta pone en consideración de la Asamblea los nombres de las señoras Francia Beltrán Walker y Elvia Hincapié Jurado, previa aceptación por parte de las mencionadas señoras y es aprobado su nombramiento.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

La Contadora Diana Marcela Torres López, en representación de la Contadora de la Asociación, presenta el Balance General Comparativo a Diciembre 31 de 2023.

A continuación da lectura a los mismos y explica los diferentes rubros que conforman el Balance General. Activo Corriente \$277.212.418 Activos Fijos e Inversiones \$1.182.371.818 para un total de Activos de \$1.459.584.236. El total de Pasivos es de \$22.575.825

El Patrimonio tiene un total de \$1.437.008.411

Agrega que si comparamos los Ingresos por \$384.028.316 con los gastos y erogaciones en las cuales se incurrió, para el cumplimiento del objeto social por \$445.357.428, nos da un excedente (déficit) en el año 2023 de \$ -61.329.112

Dice igualmente, que todo este trabajo se ha hecho con juicio y que ha sido muy bien manejado el dinero y el gasto.

La Presidenta de la Asamblea General Ordinaria pone en consideración el Balance General al 31 de diciembre de 2023 presentado, y es aprobado por parte de las Asociadas asistentes por unanimidad.

Los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023 hacen parte de esta Acta de Asamblea y se anexan a la misma.

7. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Presidenta de la Junta Directiva, señora Beatriz Henao Muñoz, presenta en nombre de la Junta el informe detallado de sus actividades. Se adjunta el Informe y hace parte de la presente acta.

La Presidenta deja en consideración el Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2023 y es aprobado por la Asamblea

8. INFORME DEL FISCAL.

La señora María Amparo Arias Orozco, Fiscal de la Asociación, da lectura al Informe de su gestión sobre el Año 2023. Deja constancia que después de haber verificado la información financiera y administrativa al 31 de diciembre de 2023, considera que todo ha sido manejado acorde a los parámetros establecidos por la ley y por los Estatutos de la Asociación de las Luisas de Marillac. Este informe se anexa y hace parte de la presente acta.

9. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO DE MARZO 2024 A MARZO DE 2026.

La Presidenta solicita a la Asamblea la presentación de la plancha para la elección de la nueva Junta Directiva para el período de Marzo de 2024 a Marzo de 2026. La Asamblea solicitaron a la Presidenta que sea reelegida la actual Junta Directiva, a lo que la Presidenta pregunta a las integrantes de la actual Junta Directiva si desean continuar en el cargo, a lo cual todas aceptan sin ningún problema. La actual Junta está conformada por los siguientes miembros:

Beatriz Henao Muñoz	Presidenta
María del Rosario Rodríguez Rodríguez	Vicepresidenta
María Marleny Salazar Serna	Secretaria – Tesorera
María Elena Uribe Jaramillo	Vocal
Martha Lucía Beltran Walker	Vocal

La Presidenta pone nuevamente en consideración de la Asamblea de la nueva Junta Directiva para el período de marzo de 2024 a marzo de 2026, y es aprobada por unanimidad.

10. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

A continuación la Presidenta pide a la Asamblea su autorización para solicitar ante la Dian la calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial y las condiciones de entidad para pertenecer a dicho régimen, de acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017. Para este trámite se tiene un plazo máximo hasta el 30 de junio de 2023, sino se realiza quedaríamos inscritos en el Régimen Ordinario, por lo tanto quedaríamos sin exenciones tributarias

La Asamblea autoriza a la Presidenta de la Asociación para que inicie las gestiones necesarias para solicitar ante la Dian nuestra calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial, atendiendo lo solicitado en el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017.

11. NOMBRAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS DEL FISCAL.

La Presidenta de la Asamblea solicita la ratificación de la señora María Amparo Arias Orozco para ocupar el cargo de Fiscal. toma la palabra y manifiesta que acepta continuar con el cargo y con los honorarios que hasta el momento tiene asignados.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

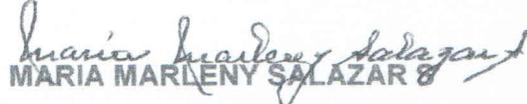
La Presidenta Beatriz Henao Muñoz expresa su agradecimiento a las señoras del Costurero por su compañía y colaboración en todo lo relacionado con el bienestar de la casa. Informa que los gastos que se han realizado para el mantenimiento en la casa han sido los estrictamente necesarios.

También agradece al personal que labora en la Institución por su entrega, responsabilidad y dedicación con las señoras residentes y señoras del costurero

Siendo las 3.30 de la tarde y agotado el Orden del Día se dio por terminada la Asamblea.


BEATRIZ HENAO MUÑOZ

Presidenta


MARIA MARLENY SALAZAR

Secretaria